



## ACTA SESION ORDINARIA Nº 12

En San Rosendo a 20 de abril de 2015, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

### TABLA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.
4. EXPOSICION PROYECTOS PRODESAL.
5. CONTINUACION EXPOSICION DE JEFE DE DAEM.
6. INCIDENTES.

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de la sesión anterior.

### 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da sus excusas y explica que en esta oportunidad el acta no está disponible para ser leída, dado un problema técnico en el computador.

### 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor presidente solicita dar lectura a correspondencia.
- El secretario indica que no hay correspondencia a la que dar lectura y agrega que se les entregó a cada concejal del manual de conocimiento del estado de la asociación chilena de municipalidades.

### 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:

- Se llevó a efecto la fiesta de la vendimia. Agrega que a diferencia de otros años a la hora de la inauguración había bastante gente del sector rural de la comuna y de afuera.
- Del Servicio de salud vinieron los técnicos a ver los terrenos para la construcción del nuevo CESFAM. Se recorrieron el terreno de la población 25 de octubre los que fueron bien valorados por la comisión porque se dispone de la cantidad de metros que se requieren. Falta sin embargo la definición del nivel central después de recibir el informe.
- Seguidamente el señor presidente señala que el señor Marco Fuentealba vendrá a informar respecto al concurso para proveer el cargo de director de control municipal. Agrega que el proceso termina el día 20 de abril y se debe presentar al concejo municipal, para la aprobación definitiva.
- Seguidamente el señor presidente señala que viajó a la ciudad de Lebu, por una actividad de seguridad ciudadana que se realizó. Con el general jefe de zona de Carabineros y con el respaldo del señor intendente se solicitó disponer de una tenencia para la comuna de San Rosendo. Anteriormente se nos dijo que entre marzo y abril tendríamos respuesta y la estamos esperando. También tratamos el tema de la instalación de cámaras de seguridad para los servicios públicos y ojalá en la plaza para lo que debemos presentar un proyecto.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- El concejal Espinoza consulta sobre los terrenos que se ocuparían en la población 25 de octubre.
- El señor presidente señala que a los que están frente a la sede y a la sala cuna Michelle Bachelet. Agrega que en el lugar se debiera construir gaviones y están los recursos para ello.
- El concejal Acuña señala que en años anteriores han tocado el tema de lo hacinados que se encuentran los profesionales y por ende nuestra comunidad en relación a la instalación donde está el CESFAM actualmente. Yo debo decir que en relación a la población 25 de octubre, que son alrededor de 120 familias, la diferencia con el pueblo es la relación con la densidad poblacional y lo único que le causa ruido es el hecho de que está cruzando la línea que no es un tramo menor. Cuando uno piensa en las vías de acceso a 25 de octubre, necesariamente piensa en dos pasos o vías que son los únicos autorizados que tiene ferrocarriles, pero le preocupa la gente que en el futuro próximo debería pasar por ahí a pié, discapacitados, adultos mayores y que ya los mismos vecinos de la población 25 de octubre han manifestado de que es una complejidad, el hecho de que muchas veces se encuentran con trenes de carga o trenes de pasajeros- más de carga que de pasajeros- en las vías y yo creo que es un elemento a considerar.
- El señor presidente señala que se lo dijo a los de salud y ellos dijeron que en Concepción y el de Santa fe igual y como en 3 o 4 partes iguales.
- El concejal Acuña señala que: yo se lo planteo porque recoge parte de la sensibilidad de la comunidad. Lo otro es saber si- yo no digo que no- claramente es no, si no que hay que ver las alternativas; claramente hay terrenos que están disponibles, pero por ejemplo sigo pensando en discapacitados, adultos mayores, la misma gente que vive en la población. Pienso por ejemplo ¿es viable hacer una pasarela sobre nivel sobre las vías del tren?, ¿cabe dentro de la tipología de fondos FNDR?
- El señor Administrador señala que se debe evaluar técnicamente.

- El concejal cuña señala que: lamenta que a nosotros se nos avise solamente, igual somos parte del termómetro comunal. Comunidad 25 de octubre, regalado pero qué pasa con la demás.
- El señor presidente señala que por eso pedí que fuera aquí al frente. Ellos dicen que lo mínimo de terreno son 4.000 mts<sup>2</sup> y en San Rosendo no hay terreno con esa dimensión. Hasta ayer el único terreno que cumple con las condiciones es el de la 25 de octubre. No hay nada definido a nivel central.
- El Administrador señala que se está en la etapa de pre factibilidad, si el terreno cumple y si tiene las características para poder construir. Se debe hacer estudio de mecánica de suelo que es el que define si se puede construir en ese lugar y si no buscar otro.

#### **4. EXPOSICION PROYECTOS PRODESAL.**

- El señor presidente solicita a don Francisco Figueroa que presente a su colega que junto a él se desempeña en el PRODESAL.
- El señor Figueroa presenta al señor José Bravo.
- El señor Bravo señala que es médico veterinario de la Universidad de Chile y viene llegando a San Rosendo hace un mes aproximadamente. Agrega que es de la idea de formar un equipo poderoso para hacer hartas cosas por la comuna, escuchar las cosas que se necesitan que es el nuevo paradigma que ahora existe en el INDAP que más que una atención al público, más que estar imponiendo directrices, responder al mundo campesino en sus distintas necesidades, estimular el auto consumo, que haya una seguridad alimentaria, de que ellos en el fondo puedan irse incorporando de mejor manera al mundo globalizado que estamos viviendo y de esa forma también no abandonar el campo. Agrega que nos vamos a referir a lo que estamos haciendo. Estamos cumpliendo una etapa que se llama anexo del convenio. Ante los convenios de nosotros como PRODESAL, iban de enero a diciembre y de enero a abril es un periodo de transición ya que ahora los convenios van a ser de tres años desde mayo a abril que se condice con la temporada agrícola. Esto tiene que ver con los presupuesto, por ejemplo antes si se terminaba el convenio en Diciembre todas las cosechas son después de eso, entonces quedaban espacios en blanco en donde el equipo no estaba contratado, o que habían problemas administrativos que no permitían un correcto funcionamiento en esa época del año, tan fundamental para la agricultura. Se va a cambiar a esa nueva modalidad que es una modalidad que rige en muchas regiones del país.
- Estamos en torno a una nueva normativa del PRODESAL, antes había un PRODESAL 1 y un PRODESAL 2 y ahora va a ser uno solo por comuna. Para que en este caso el especialista Francisco que es ingeniero forestal y yo médico veterinario, se pueda abocar más a los usuarios que tengan esas características dentro de la comuna y así dar una mejor atención y más específica, aparte de que como muchas de las personas de la comuna tienen un rubro multiactividad, en el fondo también tienen parte pecuaria, parte agrícola, parte forestal, hacer un equipo que pueda responder a esto de manera integral, para poder de esa manera desarrollar mejor la agricultura. Para el próximo convenio se van a implementar algunos cambios que estamos en proceso de realización en INDAP en conjunto con la oficina de Yumbel.
- En cuanto a lo particular ahora estamos haciendo, estamos con unos concursos abiertos, no tenemos todavía claridad.
- Interviene Francisco Figueroa señalando que está abierto el concurso, que es de nivelación. De hecho ahora justamente teníamos reunión por ese concurso,

pero tuvimos que estar acá informándoles a ustedes, esperamos después del concejo poder participar para ver de qué se trata este concurso. Ya en enero se abrió que se están empezando a ejecutar. Todos esos proyectos consisten en- por nombrar algunos-, paneles fotovoltaicos para la extracción de agua, hay algunos gallineros, maquinarias, hay un proyecto de un nuevo minitractor que ya está acá ese, lo fuimos a buscar, viene con rastra, arado, un cincel, una segadora. Se juntaron una mayor cantidad de usuarios lo que permitió optar a un mayor subsidio por el grupo.

- Seguidamente el señor Figueroa hace entrega a los concejales un documento de apoyo.
- El señor Figueroa comenta cada ítem de la información entregada.

**PROGRAMA PRODESAL (PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL)**

**APORTE DE INDAP SE UTILIZA 100% PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS SUELDOS DE LOS PROFECIONALES**

PRODESAL 1	25.437.463
PRODESAL 2	13.241.540

APORTE MUNICIPAL SE UTILIZA PARA ESTABLECER PEQUEÑAS PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN DIFERENTES CULTIVOS, CRIANZAS, CAPACITACIONES, GIRAS TECNICAS Y APOYO A ALGUNOS AGRICULTORES ( EN ESTOS VALORES SE INCLUYE LA SECRETARIA FICTICIA QUE NO SE TIENE Y TIENE UN VALOR DE \$2.400.000 ANUAL)

- En el caso de la secretaria ficticia se eliminó este año porque nunca la hemos tenido. Los valores de este año 2015 son los reales.

PRODESAL 1	4.500.000
PRODESAL 2	3.300.000

**CONCURSO IFP PARA MATERIALES INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIAS**

- En estos son todo lo que es infraestructura, materiales, equipamiento, maquinarias.
- Agrega que todos los llamados no son iguales. Son acotados según la cantidad de recursos que tiene disponibles el INDAP y así se distribuye en las comunas dentro de las áreas.

	BENEFICIARIOS	APORTE INDAP	APORTE BENEFICIARIO	TOTAL
PRIMER LLAMADO	5	4.160.261	490.069	4.650.690
SEGUNDO LLAMADO	48	36.092.336	4.332.480	40.424.816
TERCER LLAMADO	8	4.804.145	545.480	5.349.625
CUARTO LLAMADO	3	1.705.664	400.001	2.105.665

TOTAL	64	46.762.406	5.768.030	52.530.796
-------	----	------------	-----------	------------

PROYECTOS PRI (PROGRAMA DE RIEGO INTRAPREDIAL) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PEQUEÑOS PROYECTOS DE RIEGO EN PROPIEDAD DE LOS USUARIOS QUE POSEAN AGUAS INSCRITAS O EN PROCESO DE INSCRIPCION.

- En el primer llamado no se obtuvo el beneficio, se presentaron cuatro proyectos los que hubo que repostular al segundo proyecto.
- Dentro de estos proyectos los agricultores tenían que tener las aguas inscritas o en proceso de inscripción. Dentro de la nueva normativa del INDAP esto se está eliminando, porque se está restringiendo mucho a los usuarios y como estamos en sequía tenemos que usar de mejor forma el agua. Por lo que ahora no es necesario que tengan inscritas las aguas, si no que tengan la voluntad de inscribirla.

	BENEFICIARIOS	APORTE INDAP	APORTE BENEFICIARIO	TOTAL
SEGUNDO LLAMADO	2	11.510.080	1.341.813	12.851.893

PROGRAMA SIRDS (SISTEMA DE INVERSION DE PARA LA RECUPERACION DE SUELOS DEGRADAOS SUSTENTABLES)

- En estos proyectos el PRI y el SIRDS se trabaja con operadores, que son los que elaboran los proyectos y los presentan al INDAP. Nosotros acompañamos a los operadores y a los Agricultores. Nosotros como estamos un poquito alejados, no es atractivo para los operadores venir para acá por la cantidad de proyectos que puedan elaborar. Nosotros actuamos casi como operadores para entregarle prácticamente listo los proyectos a las personas.
- El programa SIRDS es el que permite establecer rotaciones de cultivos, praderas permanentes, que perduran en el tiempo para manejo ganadero. El año pasado tuvimos 20 beneficiarios unos vienen por arrastre ya que las rotaciones de cultivos son a tres años. Hemos estado trabajando el lupino como primera rotación, el trigo como segunda rotación y la tercera rotación la pradera permanente que son praderas que se establecen para suplementar forraje para los animales, para talajear tanto en invierno como a principio de primavera. Generalmente se hace con ballica mezclado con avena, lo que permite tener un forraje para los animales.

BENEFICIARIOS	APORTE INDAP	APORTE BENEFICIARIO	TOTAL
20	21.361.473	2.373.496	23.734.969

PROGRAMA DE ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS SUPLEMENTARIAS

BENEFICIARIOS	APORTE INDAP	APORTE BENEFICIARIO	TOTAL
3	4.071.208	452.356	4.523.564

RESUMEN

APORTE MUNICIPAL	7.800.000
APORTE DE BENEFICIARIOS	9.935.695
APORTE INDAP	122.384.170
TOTAL PROGRAMA	<b>140.119.865</b>

- Este es como un gran resumen de lo que hicimos el año pasado y estamos partiendo recién con los proyectos. Tenemos 33 aprobados que se están implementando en este momento.
- Don José Bravo señala que tenemos como PRODESAL dos componentes esenciales de nuestro funcionamiento: uno son los fondos que podemos destinar para mejorar las distintas producciones de los usuarios a través de los proyectos, con fondos que podamos apalancar desde otras instituciones y también una función de asesoría técnica, que también es fundamental como la inversión en infraestructura o en herramientas. Se han realizado operativos ganaderos, colocación de dios, reparación de invernaderos, asesorías técnicas varias, para las inquietudes que puedan tener los usuarios.
- El señor Francisco Figueroa expresa que no le gusta vender la leche antes de comprar la vaca, pero les cuento lo que queremos hacer, para lo cual estamos trabajando, o lo que queremos lograr. Estamos trabajando con andes wine, con Francisco Massoc y Juan Ledesma, pero a la vez queremos formar un pequeño PROFO para los viñateros. La idea es poder desarrollar con ellos una planta procesadora de vino. Una planta de vinificación dado a que el problema que ellos tienen son los envases y a través de este PROFO podemos optar a diferentes fondos. Partimos con CORFO y ahora lo estamos viendo con SERCOTEC y hemos tenido una muy buena recepción.
- La otra arista importante de esto, es que si bien es cierto que tenemos excelentes parras, que no se han valorizado acá en San Rosendo, tanto por los beneficiarios o los que las tienen, la verdad es que dentro de la

municipalidad tampoco hemos tenido el apoyo para poder ir desarrollando esto que es muy potente. Lamentablemente cuando lo teníamos todo listo tiempo atrás, el proyecto se nos cayó por el mercado de Concepción; fue más grande el mercado que poder desarrollar económicamente a San Rosendo porque eso puede despegar muy fuerte y a través de este PROFO pretendemos hacerlo siendo el MALBEC la punta de lanza de todo el desarrollo campesino. Tenemos contactado con diferentes personas afuera, cosa de poder desarrollar el tema turístico acá en la comuna, ya que existe un gran potencial, que no se ha desarrollado y lamentablemente el tema ferroviario, si bien es importante este tema tiene 50, 70 años y el tema agrícola tiene hartos más; las mismas parras tienen algo más que 150 años. La idea es potenciar el tema ferroviario con el tema agrícola que está muy dejado a tras mano y que sin embargo en cierto modo le dio la vida a San Rosendo.

- El otro tema es dónde poder colocar, dónde poder vender estos vinos que son Premium, les doy el caso de don José Luis que es primer año que sale a muestra y lo logró gracias a sus hijos que desarrollaron una etiqueta para sus vinos y toda una imagen corporativa para sus vinos, mandaron hacer pendones y de todo, poleras y que les quedó muy bonito. Es un muy buen trabajo y participaron en la expo mundo rural Bio Bio, a la que llevaron más de 200 botellas y las vendieron todas a 12 mil pesos y le faltaron, ese es el nivel que se puede tener. Estamos invitados a la expo mundo rural con los vinos de don Tito y de la Angélica. Lamentablemente trabajamos con personas que tienen muy bajo perfil, Angélica jamás la voy a poder sacar, con suerte la podemos llevar a la expo mundo rural Bio Bio, pero llevarla a Santiago es prácticamente imposible. La única persona con la cual podemos trabajar en ese sentido es con don Tito y a lo mejor con Manuel Escobar que también tiene vinos de buena calidad. Si nosotros llevamos nuestros vinos a Santiago, les aseguro que no volvemos con ninguna botella, pero para eso nosotros también necesitamos apoyo. Nosotros trabajamos solamente con lo que tenemos, con nuestro esfuerzo. Todo lo que es el PRODESAL nosotros lo estamos sacando prácticamente a pulso; disculpe que sea tan sincero, pero la verdad es que me molesta tener que decirlo, porque lamentablemente no hemos tenido los apoyos que nosotros necesitamos. Si bien es cierto que tenemos los dos tractores- por colocarle ejemplo-, dos pequeños ejemplos de tractores que están prácticamente terminados, por costo nuestro fuimos a Santiago para ver esos tractores y al final quedamos en San Javier. Hemos ido 3 veces a San Javier, por costo nuestro, para poder brindar el mejor apoyo a los agricultores, cuando yo creo que eso no corresponde, ahí debiéramos haber conversado, haber tenido el apoyo municipal y haber ido en un vehículo municipal. Muchas veces colocamos nuestros bolsillos a disposición de los agricultores, para poder sacarle sus cosas como corresponde y que ellos estén bien con sus proyectos y yo creo que eso no corresponde. Nosotros necesitamos apoyo, si bien por eso yo quise mostrarles ese pequeño resumen, que movemos \$140.000.000, colocando el municipio \$7.800.000 y ni eso, yo creo que nos merecemos un poquito más de apoyo. A nosotros trabajar con las platas municipales, ustedes ven que con el INDAP tenemos \$122.000.000, con la municipalidad para comprar cosas no alcanzamos a los, este año son \$5.650.000, cuesta una eternidad poder gastar esas platas, es muy complicado para nosotros poder manejar esas platas y poder tener los recursos en el momento que se necesitan y sin embargo con el INDAP movemos \$122.000.000, entonces yo lo hago en forma de crítica pero en una

crítica constructiva, en el sentido de poder ver, ¿estoy funcionando bien?, ¿qué es lo que tengo que ver para solucionar los problemas?.

- Muchas veces hemos tenido que soportar que nos digan si la compra es PRODESAL tiene que tener problemas. Yo creo que tengo un poquito de bagaje en el tema de compras porque no es ahora que estoy trabajando con los municipios, antes tenía 13 años y nunca había tenido problemas con compras, pero acá sin embargo todo es trabas, no existe una voluntad de solucionar los problemas. Somos uno más, una arista más del municipio y creo que merecemos el apoyo, la ayuda para poder desarrollar nuestras actividades en el momento más oportuno. Disculpen mi desahogo, pero creo que era el momento como para hacerlo y que todos nos podamos escuchar.
- El concejal Acuña expresa que. Primero darle las gracias a Francisco y a José por la visita y contarle que a pesar de que no tenemos comunicación semanal uno sabe del trabajo de ustedes por la impresión que tienen por propios vecinos, los usuarios que ustedes tienen en el sector rural, que dicho sea de paso es una muy buena impresión. De las veces que he estado en reunión con las juntas de vecinos, en realidad nos hablan del programa INDAP y de la gente que trabaja ahí, también Iván que se encuentra presente y recuerdan mucho a quien se fue, por el apoyo que les prestaba sobre todo en el tema del vino y de la buena impresión de José y del trabajo que está iniciando, desde ahí partimos bien, desde la impresión que tiene la comunidad yo diría que uno también tiene expectativas en relación a lo que puede suceder. Lo que si me causa extrañeza, a pesar de que algo ya había escuchado, pero que se siga suscitando- yo diría que se soluciona con el estudio del convenio- que para que haya una relación entre los dos entes que es el PRODESAL-INDAP y la Municipalidad, debería existir un convenio, que no sé señor administrador, si ese convenio tiene por ejemplo la utilización de vehículo a parte del programa o es solo el traspaso de fondos y la utilización de la oficina, se lo pregunto porque si no tiene sustento, en el fondo el no haberle pasado vehículo también es una anomalía que lejos de hacernos bien, deja por el suelo el trabajo que se está ejecutando.
- El señor administrador responde traspaso y utilización de fondos, los profesionales tienen que tener su vehículo propio.
- El señor Francisco Figueroa expresa que eso dice el convenio pero se trata de casos excepcionales, en el cual dentro de nuestros convenios tampoco está ir a Santiago a comprarle un tractor a los agricultores, si no que se trata solamente de un apoyo.
- El señor administrador expresa que: nadie en este municipio ha viajado para hacer una cotización. Yo tuve que comprar estos micrófonos, esta mesa y jamás me pegué un viaje a Santiago para cotizarlo. Lo que tengo claro es que tengo que tener la capacidad técnica para poder determinar lo que requiero y sencillamente se envía la orden de compra y se espera el producto. Si uno lo hace bien OK si no tiene que aceptar directamente las responsabilidades, pero no el viaje, no un viaje a cotizar.
- El señor presidente señala que por ley no podemos pasas vehículo a particulares.
- El señor Figueroa señala que ellos no son particulares, ellos son beneficiarios de un programa.
- El señor presidente señala que son particulares.
- El señor administrador expresa que: son particulares y tú estás bajo un contrato a honorarios.



- El concejal Acuña expresa que continúo con mi exposición, quisiera expresar algo que tiene que ver con una máxima que yo siempre utilizo; la municipalidad es el motor de todo y si además nos vinculamos con otros entes públicos, yo creo que nuestra misión es poder buscar los ajustes legales para que esos convenios por ejemplo puedan ser modificados y cada vez que haya una compra que exceda el límite, por ejemplo el límite regional sea la municipalidad la que se haga cargo del traslado. A mí me parece básico eso independiente que el programa diga que los PRODESALES tienen que ocupar su vehículo, me imagino que para el bagaje que significa ir el sector rural.
- El señor administrador señala que es la primera vez que me entero con respecto a que hicieron un viaje a Santiago.
- El concejal Acuña señala que: tampoco me quiero quedar pegado en eso porque lo que planteó Francisco fue también con una mirada de que hubiera una auto crítica, yo diría un avance para poder llegar de mejor forma a los beneficiarios. Queda de manifiesto, cuando uno analiza las platas que ustedes utilizan \$7.800.000 de parte de la municipalidad un aporte de los beneficiarios de nueve millones y fracción y el aporte del INDAP que es potente de \$122.000.000 queda claro que los beneficiarios en definitiva somos de la comuna de San Rosendo y nuestros aportes son mínimos. En ese sentido solicito que haya un reestudio del convenio, para que hechos como el que se acaba de plantear no sigan sucediendo y en el fondo no se siga creando una animosidad de guerrilla digamos, porque por un lado está la municipalidad y por el otro el INDAP, somos socios en esto y esa sociedad nos lleva a que nuestra comunidad crezca.
- Seguidamente el concejal Acuña expresa que: a partir de la cantidad de beneficiarios que ustedes tienen que superan los 70 y creo que este es lejos una de las misiones que la municipalidad debería cumplir en el ámbito de la asesoría, que tiene que ver con el fomento productivo, está lejos de lo que hacemos acá en el sector urbano, en donde básicamente nos vinculamos, por ejemplo con gente del SERCOTEC o del SENCE para poder apoyar a la gente que tiene negocios en emprendimiento y a los que tienen ya sus negocios para poderlos fortalecer. Claramente ustedes están dando un ejemplo de lo que sucede en el sector rural y uno lo puede ver con la gente que ya viene a vender, los que tienen crianza de ganado. Me gustaría saber Francisco en base al conocimiento que tú tienes en relación a, lo que has trabajado durante tanto tiempo ¿cuáles son las potencialidades reales de nuestro sector agrícola?, ¿está siendo bien explotado o solamente estamos explotando una mínima parte de lo que somos? Ahora tú decías algo muy importante de que San Rosendo se debe básicamente a la instalación en los años 16000 de un fuerte a la ribera del Bio Bio, en ese tiempo éramos Rere también, o Rere pertenecía a San Rosendo y básicamente yo diría que le debemos más respeto también a eso, a fortalecer algo que tiene que ver con nuestra idiosincrasia, con nuestra identidad y en ese sentido te encuentro toda la razón, pero quisiera saber si están totalmente degradados nuestros terrenos como para no poderles seguir sacando terreno o es muy mínimo que estamos haciendo en el sector rural.
- El señor Francisco Figueroa señala que: son varias preguntas en una. Quiero partir hablando sobre lo primero que tú me decías del fuerte. Esas son potencialidades turísticas que tiene San Rosendo. San Rosendo es muy lindo, tiene muchas cosas muy lindas, partiendo por su gente. Existe una cultura ferroviaria que no es tan antigua como la cultura rural, que lamentablemente ha ido quedando como muy a tras mano y por lo tanto se ha ido deteriorando y a la vez ha sido predada, por personas- no quiero decir con malas

intenciones- si no por colocar un ejemplo muy latente, tiempo atrás se predó en los campos todo lo que son las tinajas y no hubo ningún control con esas personas o personas que tuvieran un poquito de visión para decirles, cabros cuiden sus cosas. Es por colocarles un ejemplo de lo manoseado que está el campo. Pero si existe un gran potencial dentro del campo que nosotros como Sanrosendinos no lo valorizamos porque estamos acá y me sumo a esto porque llevo un tiempo conociéndolo. Sin embargo cuando vino el subdirector del INDAP a San Rosendo, pensando en esa situación lo hice entrar por acá, porque venía de los Angeles, entró por acá y subiera para que viera donde se juntan los ríos, toda la visión que había de acá y después llegara a Callejones, lo hice pasar por los pequeños retazos de viñas, quedaron fascinados. Uno porue está ahí todos los días no lo valora, entonces existe un gran potencial, tanto de paisajismo visual, cultural, étnico, gastronómico, el tema de los vinos es muy fuerte, que lamentablemente acá cuando yo estuve en Yumbel y se empezó a escuchar este tema del MALBEC, la municipalidad de Yumbel tiró de inmediato \$8.000.000 para hacer plantas, así de simple.

- El concejal Acuña señala que continua para que nos distribuyamos bien el tiempo. A propósito de que nombraste a Yumbel el otro día estuve con una gente del FOSIS y nos decían oye ustedes saben que en Yumbel tienen MALBEC, eso me preguntó en realidad y dije ¿estás seguro de lo que me estás diciendo?, si nosotros queremos ir a conocer Rere porque allá tienen MALBEC. Con eso queda de manifiesto de que Yumbel ha sido capaz de posicionar más el tema, teniendo nada y que nosotros nos estamos perdiendo la puerta en ese sentido. Sigo con el tema del vino, yo también veo además de las culpas que tenemos que asumir como estamento público, el hecho de que también he tenido conversaciones con los propios productores y ellos están en una zona de confort de la cual compartimos la visión porque no tienen una mirada más allá de lo que puede suceder, a lo mejor vivir en la burbuja que se llama San Rosendo y no conocer otras experiencias, a ellos los hace estar ahí. Por ejemplo voy a dar el nombre de don Tito, prefiere él vender así por litro y ver con otra mirada el hecho de tener una guarda, esperar dos años para poderle sacar mayor provecho. En alguna oportunidad se ñes planteó el hecho de poderse asociar y también tienen mucho miedo a poderse asociar. Ahora me encuentro a lo que tú dices que a través de un proyecto PROFO de SERCOTEC se puede llegar a la anhelada planta de envasado para los vecinos que vendría siendo como, ¿quién sería el administrador de esa planta?, ¿en realidad es una sociedad entre ellos?
- El señor Figueroa señala que la idea es poder formar entre ellos una pequeña agrupación de los viñateros, cosa que puedan procesar de la forma correcta, que sería apoyada por enólogos la elaboración del vino, cosa de poderle dar guarda como corresponde, sin dejar de lado el tema de la uva país, que también es potente y es de muy buena calidad y poder ir elaborando algunos otros subproductos como espumantes y otros productos.
- El concejal Acuña señala que siento no haber recibido la respuesta en relación a que si el campo tiene potencialidades agrícolas y si están todas estas aprovechadas.
- El señor Figueroa señala que: si tú me preguntas así, si es agrícola San Rosendo, yo te diría que no 100%, si podemos hacer agricultura con algunas restricciones y que es muy fuerte y podemos desarrollar todavía la agricultura. Me estoy yendo al tema sobre uso de suelo como lo tiene clasificado el estado, debido a que la mayoría de suelo que tenemos y que usamos en la agricultura son clase 4 de seco, lo cual te incluye algunas restricciones del cultivo. Pero sí tenemos potencialidades agrícolas que podemos desarrollar y

que pueden desarrollar los agricultores, pero si hay que tener cuidado con la forma de cultivar, ya que existen muchas personas que ..... Yo he sido muy majadero por el tema de los cultivos, por el tema de los manejos del suelo, porque no tenemos los mejores suelos, no tenemos suelos planos, no tenemos suelos de riego, por lo tanto tienen alguna restricción, tanto de pendiente como de erosión por el mal manejo que se les ha hecho a los suelos, por lo tanto le hemos abierto las puertas a que entren las empresas forestales a invadir nuestros territorios, porque si los suelos se empiezan a degradar, se empiezan a erosionar empiezan a bajar su productividad agrícola por lo tanto las personas no tienen qué comer, entonces les estamos dando la posibilidad a las empresas forestales para que continúen su avance, continúen creciendo por una oportunidad que nosotros les estamos entregando, entonces para allá es donde tenemos que atacar y hemos estado atacando durante bastante tiempo el tema de manejo de suelo, el tema de cómo ellos tienen que trabajar su suelo. Pero sí tienen mucha potencialidad, no hay que olvidarse que los incas trabajaban sus cerros en terrazas, como colocar un ejemplo.

- El concejal Acuña da las gracias a los profesionales de PRODESAL y agrega que: lamentablemente se quedan varias cosas en el tintero, también tengo respeto por mis compañeros que además tienen que hablar pero queda todo un mundo detrás, queda el tema del agua, el tema de la depredación de las propias forestales, está el tema de la utilización de las nuevas energías que ustedes hacen y por cierto solamente terminar agradeciéndoles el trabajo que dan por añadidura fuera de su contrato a las tremendos desafíos que tiene cada una de las iniciativas de los vecinos de San Rosendo.
- El concejal Rozas señala que: yo viniendo del mundo rural conozco el trabajo que ustedes han desarrollado, creo que ha sido un trabajo muy fructífero, creo que al campesinado se le han agregado nuevas tecnologías que hasta hace algunos años no la conocían, como por ejemplo los invernaderos, la crianza de cerdos, de aves que han tenido las familias campesinas. Creo que ha sido un gran aporte para que nuestra gente se quede en el mundo rural. Hoy en días todos los jóvenes llegan a la universidad y todos quieren ser no técnicos, si no que ingenieros o doctores y el país no tiene la capacidad para absorber aquellas personas. ¿Qué ha pasado en el mundo rural?, se ha ido empobreciendo, se ha ido envejeciendo, nuestra gente es hoy en día en el mundo rural, es gente ya de varios años, es gente adulto mayor, por lo tanto también la zona de empleabilidad que hay en el sector rural es cero, porque usted muy bien lo decía, en los campos se aplicaba la técnica de degradación de los suelos, con el arado, con todo aquello y hoy en día se está cambiando un poco el chip, a pesar que las personas como usted muy bien lo decía mayores, les cuesta la innovación, porque hoy día un niño maneja perfectamente un celular y a nosotros nos cuesta hacerlo, porque cada día aparecen insertos nuevos programas y en el mundo rural también ha pasado aquello. Me alegra infinitamente que en nuestra comuna tengamos el PRODESAL y que aún más se haya unificado y ya no sea un PRODESAL uno o un PRODESAL dos. La gente tiene las mismas oportunidades, porque antes los que estaban en el uno tenían como más antigüedad entonces significaba que tenían mayor puntaje para conseguir proyectos, hoy en día se ha equiparado y eso es bueno para que todos tengan las mismas oportunidades.
- Seguidamente el concejal Rozas expresa: también me quiero referir al aporte municipal, creo que es bueno que frente a nosotros se digan las cosas, y creo que usted don Francisco lo ha planteado muy bien, a lo mejor con algunos resquemores de las personas que puedan ser afectadas, pero siempre es

bueno decirlo a la cara y se lo agradezco infinitamente. En cuanto al vino sí es verdad, yo diría que las parras de vino MALBEC y también de las uvas país tienen más de 200 años, creo que nuestros antepasados tuvieron un gran plus con las viñas, después llegó la decadencia del vino país y que hoy día está por los suelos, porque resulta que todo el mundo quiere comprar vino burdeo o MALBEC que es la nueva joyita que nosotros tenemos en nuestra comuna y que si tiene un gran precio y tiene un gran requerimiento a través de las personas. Son pocas las personas que tienen viñedos con MALBEC, los demás tenemos uva país no más, entonces cuando usted dice que se está apoyando con programas para poder levantar esto del MALBEC en el caso del vino país ¿hay alguna expectativa que usted visualiza hacia el futuro?

- El señor Figueroa expresa que: la verdad es que en este momento sí. Todo el tema del vino es bastante cambiante sus miradas y en estos momentos se ha vuelto la mirada hacia los vinos naturales, lo que son los vinos que nosotros producimos son los vinos con uvas país. En estos momentos está muy en boga todo lo que es vinos país. Siempre se ha mirado como el hijo pobre o el niño pobre dentro de la gran rama de la vitivinicultura, sin embargo todas tienen su potencialidad, sus virtudes como sus desventajas. Lo que es el valle del Bio Bio produce muy buenas uvas, lo que no se sucede con otros valles que han sido mucho más renombrados por colocar el valle del Itata, en el valle del Itata ellos no tienen la calidad de uvas que nosotros tenemos, nosotros tenemos una calidad de uvas superior a ellos, debido a será el encuentro de los ríos, será a los microclimas que se crean, pero la potencialidad de los vinos está, más aún que se ha vuelto la mirada a todos estos vinos naturales.
- El concejal Rozas señala que: conozco el sistema de trabajo que ustedes tienen, donde se ayuda a la gente campesina, tanto en hacer los proyectos, como en trabajar junto a ellos, veo todos los meses que se trabaja en la capacitación de la gente en diferentes cosas, en el manejo de los animales con don José que es médico veterinario como en asuntos de gallineros para sacar de nuestra comuna y nuestra gente del campo no se vaya a la ciudad, para que los jóvenes se interesen. El director regional del INDAP apuntaba en Yumbel en la ceremonia de entrega de los cheques a la gente que es usuaria del PRODESAL que se trataba de ofrecerle más oportunidades a los jóvenes que a la gente mayor, allí está la potencia alimentaria a futuro porque la gente mayor ya tiene sus años y ya como que ha dado lo que puede y se trata de mantener lo que ya tengo, ese es mi norte y poder crecer un poco más, pero la gente joven tiene más iniciativa, tiene más energía y cuando se es joven se arriesga más, entonces creo que es importante lo que ustedes han hecho, así es que yo los felicito y espero antes de terminar, lo último que haya una mejor sincronización con la gente de la municipalidad. Les agradezco su presencia aquí.
- Don José Bravo señala que en ese sentido a parte de unir el PRODESAL una de las gracias que va a tener el programa va a ser que va a tener una atención diferenciada. Hay gente que ya está con su producción independiente de la edad que tenga, le gusta vivir así y en el fondo vivir del auto sustento para él mismo y su familia, eso va a tener una atención. En el fondo con acciones que tiendan a por ejemplo, a que puedan cocinar de mejor manera, con horno solar o que puedan en el fondo ser felices dentro de su auto sustento y va haber una inyección de recursos, en ese sentido la gente no solo por edad si no también puede haber un caballero de 80 años que tenga más energía que cualquiera, si no más bien en la energía en el segmento que lo clasifiquemos finalmente, se le va a dar un énfasis distinto al auto sustento que a los de mayor nivel de actividad, va a ser diferenciada la atención en eso.

- El señor presidente señala que los aportes municipales son aprobados por el concejo municipal y quien tuvo más alza en el presupuesto municipal fue el PRODESAL de este año, de lo que se puede dar, eran poca más de 4 millones y ahora 5 millones y tanto. A todos les gustaría entregar más recursos; en el saldo final de caja hay como 2 millones de pesos y todos piden del saldo final de caja y es porque no hay en el presupuesto y si hubiera todos estarían encantados en dar. Lo que si le alegra hoy día -después de 12 años que el PRODESAL está en San Rosendo, pues llegó en el tiempo en que yo era alcalde-, llegó un solo funcionario que fue Víctor, después al andar dos años más pudimos tener a Iván Almendra y después pudo llegar Francisco y después los otros se han ido renovando con Kurt y después llega José en su reemplazo y se ha ido renovando. Ahora hay una carta para hacer unos cursos de INDAP y están pidiendo salón, amplificación y eso no lo podemos pasar porque la empresa se ganó un concurso y ellos tienen que arrendar y hacer todo eso, porque si no la contraloría dice son amigos del alcalde y a la empresa se lo facilitó todo. Esas situaciones son solicitadas por informe por la contraloría, si fuera INDAP la que ganó un proyecto el que cobra es INDAP, entonces para que tengan claro, porque no podemos pasar recursos a una empresa que se ganó una licitación.
- El señor Figueroa señala que: el curso ya está hecho, ese curso se hizo el año pasado, en todo lo que es crianza de avicultura; lo que se está pidiendo es la sala Juan Garfias para hacer la certificación, el cierre del curso solamente.
- El señor presidente señala que ponen allí un curso para el 8 de mayo de una empresa que se ganó un concurso.
- El señor Administrador señala que la empresa hizo su negocio que yo sepa. Una pregunta, el convenio de nosotros que establece la municipalidad, claro tú tienes razón en lo que dice acá es el aporte directamente para las parcelas demostrativas y el aporte que da INDAP yo me acuerdo es para el financiamiento de ustedes. ¿la compra del tractor con qué fondo se hizo?
- El señor Figueroa señala que con fondos de INDAP.
- El señor administrador señala que esto va en beneficio a un empresario o mejor dicho a alguien que va a hacer un negocio.
- El señor Figueroa responde: no a un grupo de agricultores.
- El señor administrador consulta: ¿y ellos por qué no hicieron la compra en forma directa?, ellos postularon a un concurso ¿o no?
- El señor Figueroa expresa que: sí, ellos postulan a un concurso y favorablemente les entrega el dinero y después ellos tienen que rendir.
- El señor administrador señala que: Me queda la duda por qué lo compraron ustedes y no ellos y me gustaría tener un listado de los beneficiarios de los últimos años, año por año con nombre y RUT para ver directamente si han ido cambiando, directamente rotando. Supuestamente estos tienen que ir evolucionando tal como tú ahora lo están haciendo, pasar al SERCOTEC, pasar a CORFO, ver otras fuentes de financiamiento e INDAP directamente, de los últimos tres años te pido.
- El señor Figueroa interviene señalando. Disculpa no me queda claro, ¿tú necesitas la información de esas personas o quieres que te responda la pregunta?
- El señor administrador expresa que. No, me gustaría tenerlo por escrito, el nombre.
- El señor Figueroa señala que: si tu quieres lo proyectamos y te lo puedo mostrar de inmediato.
- El señor administrador señala que: No, por escrito.

- El señor Figueroa señala que: siempre nosotros hemos tratado de dentro de los proyectos; de hecho se nos exige, ir viendo que las personas no se vayan repitiendo los proyectos, porque esa es la gran duda, sin embargo esto actúa en base a voluntad de las personas. En el llamado anterior-para que les quede claro a todos-, tenía proyectos preparados para algunas personas, sin embargo –pensando en el monto que se nos entregan-, llegaban aquí y nos decían yo no quiero proyectos, entonces eso beneficia a otras personas que se vayan repitiendo.
- El concejal Rozas señala que: decirle a don Cristhian, en el caso de don Francisco, ellos benefician a las personas de los distintos proyectos, por ejemplo por qué se fue a comprar el tractor que él los asesora. Resulta que la hay gente del campo que todavía tiene poca educación, entonces cuando va a comprar algo importante no sabe qué elegir, porque es gente que quiere comprar un tractor, pero a lo mejor no tiene los conocimientos de qué tractor necesita para lo que él requiere, entonces está asesorado por las personas indicadas. Don Francisco ha sido un enlace.
- El concejal Muñoz señala que: como concejal tengo mucho más movimiento acá en la zona urbana más que rural, pero de las intermitente visitas que he tenido al sector rural, hay una muy buena recepción hacia ustedes, que es el programa de lo que ustedes promueven. Yo siento que aquí también, por más esfuerzo que ustedes pudieran concitar, acá también hay un tema de educación en las personas del sector rural, concuerdo mucho con lo que dice el concejal Rozas y el concejal Acuña, en el sentido de que como que la gente le tiene un poquito de miedo a lo desconocido y es más fácil por ejemplo tentarse a la cantidad de plata que pone las forestales, en vez de seguir con un trabajo más o menos sistemático y que lo han venido haciendo durante toda la existencia de estas personas en el sector rural. Recuerdo que un tiempo atrás les presenté un programa, más o menos una formula de trabajo con la que hacían con los productores pisqueros allá de la zona del Elqui. Les hablé de las cooperativas agrícolas, de cómo se fortalecía los pequeños y los grandes y cómo con un solo fin engrandecían la zona el turismo, porque allá el valle del Elqui a parte del pisco tienen un circuito turístico y eso quizás es lo que falta establecer acá pero yo por lo que he visto hay-no sé si hay desgano o celos o envidia no tengo la certeza de esos tres ejemplos- pero sí he visto de que a la gente le acomoda más lo que ha venido haciendo no todo obviamente, pero como que le gusta más esa cosa que los visiten y que le compren cinco litros en el campo y así con eso darse vuelta. Yo les quería preguntar a ustedes por ejemplo como PRODESAL ¿qué nexos tienen con las forestales, si hay un compromiso social, si es que junto con PRODESAL y las forestales se fortalecen en beneficio de los vecinos del sector rural?
- El señor Figueroa señala que: sí existe una muy buena llegada con los forestales, obviamente nos gustaría que fuera mucho mejor. Cada vez que hemos necesitado de ellos o que hemos necesitado apoyo de ellos hemos recibido la mejor voluntad de podernos acompañar, podernos ayudar en todo lo que nosotros le hemos pedido. Ahora sí nos gustaría que fuera un poquito más allá, hay hartos temas que podemos trabajar con las forestales que muchas veces se hace a la mala, como el tema de la crianza de ganado, a ellos no les interesa el pasto-por colocarte un ejemplo- pero si a los agricultores que tienen animales. Y por qué no les interesa el pasto, porque es fuente de incendios para ellos y si meten animales baja la posibilidad de incendio, por eso cuando ven animales no los sacan, pero sí es bueno poder regular, cosa que nosotros también podamos ayudarle en mantener los cercos

que no se les haga daño a ellos y que ellos nos beneficien con todo su pasto que ellos tienen y que los pierden.

- Continuando el concejal Muñoz expresa que: delante Francisco tú hablabas de que habían trabas acá específicamente trabas cuando necesitabas comprar ¿qué querías decir con eso?
- El señor Figueroa señala que: acá se nos dice si la compra no es PRODESAL no tiene problemas y si la compra es PRODESAL tiene que tener algún problema. Yo no soy la persona que compra, en este momento me encuentro aún más afuera de la municipalidad trabajando. Sin embargo no existen las voluntades de solucionar los problemas, si no que a punta de empuje, ... sabís que necesito esto, ¿cómo lo hago? ¿qué necesitan?, ¿esto?, OK, lo quieren negro se lo pintamos negro, no es que está muy negro, ¿lo quieren más blanco?, OK se lo pintamos más blanco, .. a eso me refiero. Es tan sencillo que digan háganlo de esta forma y de esa forma se lo hacemos y nada más.
- El señor José Bravo señala que: en ese sentido quería complementar un poquito. Yo trabajé 4 años en PRODESAL de otras partes y aquí ha encontrado un muy buen recibimiento de parte de toda la gente que voy conociendo, pero sí como dice Francisco, en la parte de las compras se complicó un poco más de lo que estaba acostumbrado. Yo tuve una licitación aproximadamente un mes y todavía está que este tira y afloja, entonces eso de cierta manera... yo no tengo experiencia, ni tampoco tengo el bagaje que tiene el Francisco ni el que tienen ustedes acá adentro de la comuna, pero si de repente se complica un poquito la cosa. En el fondo es una cuestión presupuestaria y como decía en abril terminamos un anexo del convenio y los fondos destinados en el anexo del convenio de abril después se pierden y no se pueden gastar después, si yo tiro una licitación después pensando en estos tiempos, pensando siempre que en la municipalidad las cosas tienen más procesos y tienen todo un procedimiento que se demoran un poquito más, pero estamos llegando ya al fin de este período y estoy bastante preocupado por el gasto de estos dineros y son beneficios directos para nuestros agricultores. Se están pidiendo un diseño de una etiqueta a nivel mundial para uno de nuestros agricultores, que ha demostrado un enorme compromiso con el desarrollo propio de su marca y lo estamos tratando de apoyar y nos conseguimos también a pulso concursar con un diseñador top mundial.
- El señor Figueroa señala que es el diseñador que le hace las etiqueta a concha y toro y a todas las empresas grandes y la idea es poderle pagar \$300.000 que tenemos nosotros destinados y que lo hace por responsabilidad social y estamos esperando las cotizaciones.
- El señor José Bravo señala que: estamos en un proceso como de reestructurar la cuenta de donde van a salir los fondos, porque acá todos los fondos van como destinados a ciertos ítems que no se condicen mucho con la realidad de nuestro trabajo y finalmente lo que estamos pidiendo es hacer una cuenta, donde nosotros podamos sacar los fondos dependiendo de cada uno de las necesidades que vayamos teniendo, y que estén planificadas en nuestro plan de trabajo. La otra parte de la plata la vamos a destinar para compra de insumos veterinarios, porque en el fondo no es la idea, porque no son insumos para la entrega de insumos a la gente, son para tener un botiquín básico para atender urgencias que se presenten. En ese sentido la gracia de tener un veterinario en el PRODESAL también es que los agricultores puedan tener una respuesta inmediata por enfermedades que puedan enfrentar sus planteles y esa respuesta no solo sea decirles vaya a Los Angeles a comprar esto, si muchas veces las cosas son de urgencia y se tienen que responder de forma inmediata. Entonces también contar con insumos básicos para eso. En

esas dos cosas nosotros vamos a gastar un pedacito de los que nos quedó este año, en este anexo de convenio y hemos tenido bastantes dificultades como para poder gastarlas. No me imagino que sea mala voluntad de nadie, si no simplemente ponerse de acuerdo y hacer las cosas por el bien común y tirar todos para el mismo lado.

- El señor presidente señala que las propuestas del Chile compra no las podemos cambiar, porque hoy día públicamente estamos diciendo que vamos a tener las tres cotizaciones y las cotizaciones las tiene que pedir el joven de Chile compra. Yo le puedo exigir a la señora Mirta -que es la jefe de Freddy- que pida las cotizaciones y ellos lo hacen, porque si esperan ustedes que le lleguen cotizaciones a lo mejor no les llega y después dicen que no las compró Chile compra, porque las cotizaciones no las podemos pedir yo ni Francisco ni el secretario Municipal las tiene que pedir Freddy Salamanca en el portal.
- Don José Bravo señala que: en ese sentido yo por lo menos en el tiempo que lleva acá ha encontrado la mejor de las disposiciones de todas las personas, o sea no es que haya mala disposición, si no simplemente lo que sería óptimo para hacer un buen funcionamiento, es justamente esto, poder unificar los montos que nos entrega la municipalidad a nosotros en una cuenta y que sea de un giro más amplio, para que tampoco nosotros les tengamos este problema acá que queremos pedir algo, porque en el fondo por ejemplo hay \$200.000 que están para publicidad, entonces si necesitamos \$300.000 porque se nos presentó esta gran oportunidad con un diseñador mundial, ¿qué hacemos? Sacar plata de otros fondos y eso requiere de todo un proceso.
- El señor presidente señala que se encuentra presente el jefe de control y les puede explicar. No puede haber una cuenta amplia para todo.
- El señor Marco Fuentealba señala que: en el mes de octubre se presenta el presupuesto, para que los concejales lo autoricen. Se presenta en base a los requerimientos de los diferentes departamentos municipales. La DIDECO debe haber presentado los requerimientos del PRODESAL en donde se establece la compra de insumos veterinarios, materiales de oficina. Entonces de octubre al mes de marzo de este año tiene que haber cambiado alguno de los requerimiento de ustedes, pero la idea es que esto se proyecte, o sea si digo que voy a ocupar el presupuesto en tales ítems que se mantenga, porque como dices tú, modificar el presupuesto significa que se saque plata de un lugar y lo pongan en otro, que pase al concejo entonces eso va hacer engorroso la misma compra. Para la compra se debe tener presente que se demorará entre 15 a 20 días en que los materiales estén acá. Si a un particular les cuesta hacer una cotización porque no todos los proveedores están interesados en cotizarles. A veces tenemos licitaciones en donde se presenta un proveedor, entonces se hace engorroso si no tengo pensado desde antes lo que se va a hacer.
- El señor José Bravo señala que: la gente que trabaja en la municipalidad lo debe tener mucho más claro que yo, pero si en mi experiencias anteriores en otros PRODESALES era todo más abierto, había cierta plasticidad para poder trabajar. Esta como es un fondo que viene ligado al convenio, no es un fondo solamente municipal, fue un fondo que se entrega a un convenio, con el INDAP. El INDAP pone cierta parte en el convenio y la municipalidad la otra, entonces no tiene- según mi parecer, según lo que se está viendo, como funcionaba en otras municipalidades- no tiene una correlación directa con lo otros ítems de la municipalidad que son súper claros y están todos estereotipados, si no que tiene que ver con la entrega del dinero de un



convenio. Mi experiencias en otras municipalidades es esa, que es un fondo de un PRODESAL y de ese fondo se saca plata, obviamente justificándola y presentando un informe de por qué se está gastando en esto y todo ordenadito, pero así es mucho más plástico.

- El señor presidente señala que estos dineros están en el presupuesto municipal y no en el convenio, entonces cada uno tiene su cuenta. Cuando quieren cambio de cuenta, por obligación tiene que pasar por el concejo.
- El concejal Muñoz señala que: yo veo que acá hay voluntad, por más que ustedes hayan hecho el programa o la definición presupuestaria para el 2015, no tiene nada de malo seguir modificando, o sea se puede. Como anécdota el ejecutivo presentó una reforma laboral y a la fecha van más de 800 modificaciones, por tanto no hay sorpresa. Para finalizar toda mi admiración y el respeto a cada uno de ustedes los que trabajan en el PRODESAL y recuerdo una vez que vino el Víctor y me acuerdo que una vez se nos acercó y nos pidió precisamente, si lo podíamos apoyar en una modificación- creo que viniste tú con él Francisco-y estuvo la voluntad y estuvieron los dineros, así es que finalizo con toda mi admiración, respeto y toda la complicidad también.
- El concejal Fonseca consulta: si dentro de los \$140.000.000 está el sueldo de ustedes los funcionarios también.
- El señor José Bravo contesta así es.
- Seguidamente el concejal Fonseca expresa que: agradezco la presencia de ustedes, yo no tengo mucho conocimiento de agricultura, así es que no puedo opinar mucho sobre eso.
- La concejal Sandoval señala que: les Agradezco la presencia. Soy testigo del trabajo que ustedes han hecho en el sector rural. Cuando uno visita el sector rural se siente muy bien cuando hablan bien de los profesionales. Si bien es cierto ahora se unificaron PRODESAL uno y PRODESAL dos; ¿eso qué significa? ¿Qué van a presentar juntos los proyectos, de acuerdo a la necesidad de cada agricultor?
- El señor Figueroa señala: si, siempre se van a presentar los proyectos en base a la necesidad de los agricultores. A nosotros hace tiempo ya, desde que yo llegue acá al municipio. Empezamos a conversar con Víctor y empezamos a trabajar el PRODESAL como una sola unidad. Operativamente llevábamos el PRODESAL como uno solo, pero administrativamente como PRODESAL uno y dos. Así es que para nosotros no es tan trágico cambiar esto, porque vamos a seguir, vamos a potenciar lo que ya estábamos haciendo. Ahora no se van a llamar PRODESAL uno y PRODESAL dos, si no que se van a llamar unidad operativa territorial San Rosendo, ya que va a ser un solo PRODESAL y se continúa asesorando a los agricultores. Son tres segmentos los que hay, nosotros como PRODESAL no optamos al tercer segmento que es autoconsumo y emprendedor.la gran mayoría de nuestros agricultores, está en autoconsumo y no en emprender, porque muchas veces como han comentado acá, las personas ya son de avanzada edad, lamentablemente tenemos que lidiar con estas personas, lidiar en el buen sentido, que cuesta hacerlos entender, hay que ganarse la confianza de ellos. Es un tremendo trabajo que hay que hacer. Estas unidades operativas territoriales van a ser multi profesionales, en el cual si nosotros vemos que en el campo se necesita la ayuda de un psicólogo, de algún especialista, eso se puede contratar a través de esto.

- Seguidamente la concejala Sandoval expresa: José o Víctor, las personas que se agrupan para presentar un proyecto, ¿las eligen ustedes o ellos se eligen dentro de sus pares en el campo?. para el tractor por ejemplo.
- El señor Figueroa señala: ellos eligen con quien juntarse, con quien asociarse y una persona hace de cabecilla. Ellos le ceden el beneficio a esta persona para poder postular al proyecto.
- La concejala Sandoval expresa: ¿se asocian de diferentes sectores del sector rural o dentro de un solo sector?
- El señor Figueroa señala que pueden ser de cualquier sector. Lo que si en el caso del tractor, lo único que les he pedido es que ellos en si tengan una pequeña afinidad, porque va a ser una maquinaria que va a estar en común para todos y no quiero que el día de mañana digan no que esta persona.. hoy día la voy a ocupar yo, no que yo la voy a ocupar hoy día y empiecen las discusiones, es por eso que tiene que existir también una pequeña afinidad, no es más que eso.
- A concejala Sandoval señala que: les agradezco la presencia acá y les felicito por su trabajo, yo en lo personal he solicitado, porque veo su oficina por ejemplo, es la que está más descuidada dentro del municipio, tienen un baño que se gotea y atienden a la gente del sector rural, así es que incluso ahora lo traigo para incidentes, porque ya lo he traído pero no se dado alcalde hasta el momento no sé, no he visto por qué no se le ha dado la solución, y agradecer a todos el trabajo que están haciendo los 34 agricultores que fueron beneficiados el mes pasado están contentos, así es que les agradezco su presencia y también reconocer de que si bien es cierto alcalde a veces no corresponde tener un vehículo a disposición del PRODESAL, pero a veces se requiere la voluntad también del alcalde, del administrador de tener la voluntad. A lo mejor no se le podría haber prestado un vehículo municipal, pero a lo mejor se le podría haber asesorado de otra forma.
- El señor presidente señala que: aquí no es por voluntad.
- El concejal Espinoza señala que: agradecer la presencia de ustedes, José Francisco, no puedo dejar afuera a Iván y a Nico que son parte importante del trabajo que ustedes hacen en PRODESAL. Desde hace mucho tiempo que ustedes están trabajando en la comuna y los beneficiarios, nuestros vecinos del sector rural están realmente contentos con todas las ayudas. Siempre tener 89, estaba sumando los 89 beneficiarios que reciben de una u otra manera estos grandes impulsos para que ellos puedan subsistir, porque también uno se pone contento cuando ve que los días lunes llega la micro del sector rural y bajan los beneficiarios con sus productos a venderlos en nuestra plaza pública, por decir así y es verdad que más de algún comerciante se incomoda con la situación porque ellos pagan patente, pagan permiso y más de algún reclamito se han hecho. Pero en efecto uno lo que está haciendo es una tremenda labor social y que ustedes hacen. Yo endenante sacaba cuentas de que 7 millones es poca plata, pero para nosotros que es una comuna pobre es harta, pero a la vez también el hecho de que un vecino o una vecina sea capaz de crear su micro empresa, sea capaz de auto mantenerse con estos productos, genera que nuestro ítem social también respire un poco para que esa persona no se la beneficiaria del departamento social que nosotros destinamos si no me equivoco más de 40 millones de pesos. Por ese lado igual esto se transforma en una labor social y hay más de 80 familias que están recibiendo, así es que parto felicitando el trabajo porque uno lo conoce y lo ve todos los días. El tema del MALBEC yo lo conozco de cerca porque las familia están unidas por ahí y es verdad que José Luis Rozas con sus hijos participaron en esta expo rural regional por decir así y les fue

muy bien, pero igual queda un... y aquí hay una pregunta, las ayudas de estos PRODESAL ¿se cortan por la ficha de protección social?

- El señor Figueroa responde que No.
- Seguidamente el concejal Espinoza prosigue: por qué hago esta pregunta, porque yo he visto cuando un usuario recibe una ayuda, después recibe otra y al final le cuesta crecer, porque tienen una limitación, que a veces es psicológica, ellos le tienen temor a la aventura, temor a invertir un poco para poder hacer su negocio y bien decías tú que va a ser difícil que vaya más de alguno a Santiago por ejemplo. Cuando veo a Juan Luis Rozas, que por años, una tradición familiar en donde Omar también se la conoce y sabe, ellos han hecho un tremendo esfuerzo e invierten muchas lucas como dicen algunos. Yo creo que a esas personas hay que premiarlas y seguir apoyándolas también para que sigan creciendo. San Rosendo gana también cuando un empresario como él es capaz de participar de estas exposiciones, de vender todos sus productos, de poner estas botellas preciosas que con una creación familiar lograron hacer su marketing y que les va bien, y saben por qué, porque la semana pasada él estuvo haciendo sus vendimias y el día sábado participamos junto al presidente y demás colegas concejales de la fiesta de la vendimia, que es una fiesta rural fabulosa y la conversación de un grupo de amigos del sector rural era que le había ido muy bien en la vendimia a don José Luis, que le habían pagado muy bien y que habían trabajado prácticamente diez días. O sea generó empleo para 15 personas, para 15 familias y a la vez eso nos ayuda a nosotros para que nuestro sector rural se siga levantando y ojalá existieran muchos Titos Espinoza, muchos José Luis Rozas y que sean valientes en el sentido de volver a darle el valor que necesita nuestra parte vitivinícola, porque tenemos algo que no tiene nadie. Aquí yo quiero decir, que tuve la suerte de ver un programa de televisión nacional, si no me equivoco, donde el gran ... todo el programa se basó en el Mendoza Argentina y la gran carta de presentación de Mendoza fuera de ser una gran ciudad con la venta de productos del chocolate y el cuero era la venta del vino MALBEC y porque tenía 100 años. Ellos lo han logrado patentar a nivel mundial y nosotros en San Rosendo tenemos viñedos con 150 años, y como decía Omar cerca de 200 años, tenemos una mina de oro que hay que seguirla apoyando, fortaleciendo y ahí el trabajo de ustedes es como grupo de PRODESAL es tremendamente importante así es que yo señor presidente felicitar a los funcionarios, creo que es una muy buena labor la que ustedes hacen y hay que ver la forma de que se cree esta cuenta, que administrativamente les permita funcionar con más eficiencia y con más prontitud cuando ustedes necesitan los productos, para hacer una mejor labor, porque yo también comparto, he sabido de situaciones donde José ha tenido que ir rápidamente a revisar ciertos animales que están enfermos y que tu habilidad como médico veterinario, ha logrado salvar vidas de nuestros animales del sector, por lo tanto y eso a las familias les hace bien. Un animal en una casa es parte de la familia y el cariño es tan grande como a un hijo, un caballo, si hasta uno se encariña con un perrito, más bien cuando estos animales son de la familia que le ayudan a producir el día a día. Así es que yo bastante contento con la labor que ustedes hacen, también en lo personal me interesa señor presidente la lista de los beneficiarios, porque es bueno saberla, es bueno conocerla, porque a nosotros nos piden bastante ayuda y va con un fin social de conocer qué familias están recibiendo ayuda, porque a veces nos cuentan el cuento de que a ellos nadie los ayuda, nadie les coopera en nada y resulta que a veces nos encontramos que sí han recibido muchas ayudas y que a veces antiguamente, acostumbraban a vender los productos

que se les compraban para hacer sus micro empresas o vivir de ello, muchas motosierras, muchos productos fueron vendidos y al final era la risión de muchos y también el aprovechamiento de otros, porque también el que vende, vende por necesidad, pero el que compra también hace un daño al comprar un producto que sabe que vale mucho dinero y que fue recibido en un proyecto para una familia y hay personas que indiscriminadamente compraban esos productos generando un daño mayor. Termine felicitando su muy buen trabajo.

- El señor Figueroa señala que: lo único que quiero decir dentro de lo posible tenemos la mejor de las voluntades tanto en apoyar al municipio y a los agricultores. No quiero que se mal entienda mis palabras, lo que yo estoy pidiendo es apoyo nada más y lo estoy pidiendo acá en la mesa, donde nos estamos viendo las caras todos. Quiero que se tomen mis palabras en el mejor tenor. Nosotros felices en poder ayudar a las personas y si tenemos más apoyo, de mejor forma podemos llegar a ellas, no es más que eso.
- El señor presidente señala que el 70% mínimo de los aportes sociales se gastan en el sector rural, en agua se gastan todos los meses también plata para el sector rural, entonces nosotros aunque quisiéramos, este año no sé de dónde vamos a sacar plata, porque llenar el camión y camioneta todos los días. Seguidamente agradece a los profesionales del PRODESAL por la exposición.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al señor jefe de control, don Marco Fuentealba para que dé a conocer el contrato del director de control.
- Don Marco Fuentealba señala que el alcalde le solicitó que les informara sobre el concurso público del cargo de director de control municipal. A mediados de abril mediante el decreto alcaldicio N° 944 se llamó a concurso público para proveer el cargo de director de control, se entregaron las fechas. La semana pasada se recibieron tres curriculum y de los tres dos pasaron a la evaluación y a las entrevistas personales. El día jueves 16 se hicieron las entrevistas personales a dos postulantes, en la tarde se hizo la entrevista con el psicólogo, después se procedió a evaluar. El psicólogo nos entregó los resultados de la entrevista el día domingo. Hoy en la mañana se revisaron los antecedentes y tenemos el oficio dirigido al alcalde para que él como dice la ley, seleccione de la terna al postulante que él elija para presentárselo a ustedes para que se apruebe. En este caso solo uno de los postulantes cumplió con los requisitos y con el puntaje que es don Cristhian Bravo Etcheverry; los otros postulantes no llegaron al puntaje mínimo que era 60 puntos exigidos en las bases.
- El señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- La concejala Sandoval consulta si no existió la terna, ¿ se puede igual presentar a una sola persona?
- El señor Fuentealba señala que sí.
- La concejala Sandoval consulta al señor Fuentealba: ¿usted no participó?
- El señor Fuentealba señala que no.
- La concejala Sandoval consulta: ¿y la señora Mirta?
- El señor Fuentealba señala que no.
- El señor presidente señala que ella no puede participar.
- La concejala Sandoval consulta. ¿por qué no?
- El señor presidente señala: por todo lo que piden.
- El señor Fuentealba señala que si alguien quiere tener acceso a toda la información del concurso, tiene que solicitarlo a través de la ley de transparencia. Al municipio le corresponde solicitarle a los postulantes que

participaron, la autorización para entregar esa información, porque hay antecedentes que son personales, no es llegar y entregarlos.

- El señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- El concejal Acuña señala que: en el entendido que se ha cumplido con el proceso administrativo de un concurso público y que se hizo un llamado a través de los medios de comunicación y avisaje a través de diario oficial y que el anterior jefe de control ya, don Marco Fuentealba no postuló y que en el entendido de que hubieron tres postulantes y que uno solamente alcanzó el puntaje y que es facultad del alcalde poner en presentación de nosotros el elegido, no tengo nada más que aprobar, aunque debido a lo que usted planteó don Marco no hay un elegido si no que más bien hay uno que cumplió con el puntaje. Debo decir que en lo personal don Cristhian Bravo me causa confianza puesto que hemos trabajado con él como administrador municipal en los últimos dos años, bastante capaz, yo espero de que cumpla su función de control también con la severidad que corresponde y creo que si a diferencia de lo que uno pudiera pensar, independiente de que hayan digamos afinidad de personalidades, claramente nuestra función es exigir el primer control, el primer filtro al control municipal; en ese sentido no podemos dejar de hacer eso y yo creo que don Cristhian al no ser de acá ahí si le encuentro una ventaja usted debiera cumplir con mayor rigurosidad la función de control de la municipalidad. No me voy a referir a don Marco porque estamos emparentados y espero que a él le siga yendo bien en la municipalidad, sé que es una persona profesional que si se propone algo lo va a llevar a cabo donde sea, así es que no me cabe menor duda de eso. En relación a don Cristhian solamente espero eso, lo felicito por en realidad quedarse en San Rosendo, esto lo deja de planta, pero le reitero de que claramente nosotros esperamos que sea el primer filtro y que no seamos nosotros los que estemos escudriñando y descubriendo cosas que muchas veces son ingratas también para nuestra comunicación con nuestra comunidad, con los funcionarios. Solamente felicitarlo y redundar no más de que este es un proceso, que tampoco nosotros no debería tanto incomodar, porque la persona elegida así lo dice la ley, es a propuesta del alcalde y ahí es donde él pone su confianza y nosotros también tenemos nuestras facultades que son fiscalizadoras y que son aparte, pero volviendo a lo personal don Cristhian para que no se quede, ahí lo veo un poco contrariado, felicidades no más y bienvenido a San Rosendo porque ya eso significa quedarse acá. Apruebo.
- El concejal Rozas señala: la verdad es que nosotros hemos conocido a don Cristhian ya desde algún tiempo. Creo que ha desempeñado muy bien su papel, ahora lo único que a nosotros si teníamos nuestra reticencia era porque teníamos a don Marco en este puesto de jefe de control y hoy día vamos a tener que desembolsar más dinero, porque don Marco mantiene su grado y estamos contratando a otra persona que va a ser don Cristhian y tendremos que contratar a otra persona para que se haga cargo de administrador municipal, entonces eso a nosotros como municipalidad, con pocos recursos nos complica, pero en lo demás creo que don Cristhian ha demostrado, en otros aspectos, porque de control yo tengo los mejores antecedentes de don Marco que no tengo nada en su contra, todo lo contrario, lamento que tenga que irse de ahí por no postular y que sea ahora don Cristhian. Creo que ha llegado un excelente elemento a nuestra comuna. Al contrario de mi colega acá, creo que las personas aún no siendo de San Rosendo, pero que vengan a trabajar y a ejercer una labor fructifica en nuestra comuna son bienvenidas. Yo no soy de esos que si no es de aquí de San Rosendo no debe estar ejerciendo algún cargo dentro de la municipalidad o alguna repartición pública,

yo creo que sencillamente el profesional que es capaz y trabajador debe quedarse en nuestra comuna para que así podamos ir levantando cada día con mayores exigencias. Así es que lo felicito don Cristhian bienvenido a la planta municipal y tiene mi aprobación.

- El concejal Muñoz señala: de verdad que el trabajo que realizaba Marco Fuentealba era de excelencia, sin perjuicio de lo que pudiera realizar y lo que ha venido realizando Cristhian. Solo darle la bienvenida con esta nueva investidura, espero que el compromiso laboral, con, bueno yo sé que hay un compromiso a ciegas con todos los funcionarios municipales, pero esta buena relación que tenemos entre funcionario y concejal ojalá siga aumentando, vaya creciendo, porque cuando las relaciones humanas crecen todo San Rosendo crece. Bienvenido cuenta también, así como les dije a los amigos del PRODESAL con toda la complicidad, yo tengo una, sin ser profesional con el cargo que tú tienes, o la profesión que tú tienes, tengo la mejor de las impresiones tuyas, yo creo que has sabido separar el ámbito profesional con lo doméstico y lo único que le voy a pedir, es que me gustó mucho la respuesta que le dio a Francisco cuando le dijo..¡no por escrito! y así sin tiras ni encojes, sin pedir por escrito ni nada le va a entregar la información, entonces, esa metodología me gustaría que la fuéramos, que la siguiéramos fortaleciendo, las cosas se agilizan. Así es que sin toda la,... toda la mejor de las buenas vibras y todas las bendiciones, porque San Rosendo merece también profesionales de calidad como todos los que están acá trabajando en esta municipalidad.
- El concejal Fonseca señala que: yo alcalde junto con aprobarlo, por supuesto no lo voy a rechazar porque ha demostrado en el tiempo que está aquí que es buen funcionario, claro que me habría gustado el Marco, porque es más antiguo, pero como no quiso postular qué le vamos a hacer. Ojalá que se siga portando así de bien. Ahora la consulta mía es si puede quedar de alcalde subrogante.
- El señor presidente señala que si, pero lo va a ver cuando haya administrador. Hay que armar el equipo.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval expone: alcalde a mí me habría gustado que usted primero hubiese expuesto no cierto, quién va a quedar de administrador, si nos dijera alguien desde la planta que está o no.
- El señor presidente señala que para administrador hay que traer alguien de afuera.
- La concejala Sandoval señala que. O sea estamos pensando que ingresarían dos personas.
- El señor presidente señala que ni yo sé eso.
- La concejala Sandoval señala. ¿pero ese puesto se concursó o usted lo trae?
- El señor presidente señala que es de confianza.
- La concejala Sandoval expresa: es de confianza o sea usted trae una persona de afuera. Alcalde como no conozco la persona que va a llegar de afuera,... don Cristhian merece todo mi respeto, es una persona muy capacitada que ha demostrado su trabajo, pero a mí me hubiese gustado para no disminuir nuestro, o sea seguir creciendo nuestro gasto municipal que significa pagar otro cargo, otra persona rechazo.
- El señor presidente señala que debe fundamentar por qué rechaza.
- La concejala Sandoval señala que: por lo mismo, porque no conozco, usted va a traer una persona de afuera que sería el administrador es de su entera confianza.

- El señor presidente señala que usted tiene que aprobar o rechazar y por qué rechaza a don Cristhian.
- La concejala Sandoval señala: rechazo porque me hubiese gustado que hubiese quedado una persona de acá de la planta, por ejemplo como don Marco Fuentealba, y así nos hubiéramos evitado otro gasto más.
- El señor presidente señala que fuera de gasto usted tiene que aprobar o rechazar. Decir que no le gusta Cristhian porque tiene fallas en conducta. Usted está rechazando por otra cosa que no tiene nada que ver, porque ni siquiera sabe si vamos a contratar administrador o no. La ley dice que usted tiene que aprobar o rechazar y esos antecedentes se envían a la contraloría.
- La concejala Sandoval señala que: lo rechazo alcalde por el poco tiempo que lo conozco como persona, como profesional lo conozco, si bien es cierto ha demostrado, desde mi punto de vista hay que conocerlo un poco más al señor Bravo, de acuerdo a todo el respeto que él me merece, como profesional.
- El concejal Espinoza señala: primero agradecer a Marco su trabajo de estos años. A mí igual me sigue dando vueltas un poco la duda porque, como yo pertenezco al concejo anterior y se hizo una especie de concurso donde tú fuiste elegido como jefe de control, entonces fue un concurso público y para mi entender, era director de control, por lo tanto cuando este año se nos menciona de que hay que llamar de nuevo concurso, porque había una normativa de contraloría, yo pedí el documento es vez, se me trajo el documento, un concejal del período anterior, concejal Sepúlveda me dijo sus reparos frente a la decisión que habíamos tomado, yo le dije que era valedera y que yo había presentado mi inquietud, pero como ese día me trajeron el documento de contraloría, uno frente a las pruebas no hay nada que hacer, así es que voy a seguir en el tema; vuelvo a repetirte tu felicitaciones por tu trabajo Marco, fue un trabajo muy transparente, muy cercano también y siempre con una caballerosidad que no siempre se mantiene en las personas y yo te felicito por tu forma de ser y tu trabajo presentado al servicio y también me alegra que sigas trabajando en el municipio con la labor administrativa. Con respecto a Cristhian yo en lo personal no tengo nada contra Cristhian, es una persona que desde que llega muestra un profesionalismo superior a lo habitual; así de claro, y por eso es que te destacas, siendo una persona que eres capaz de cortar queques, de tomar decisiones que a veces no a todos le gustan, igual no generas mayores anticuerpos en la mayoría de los funcionarios municipales, eso no se logra tan fácilmente. Yo te felicito por tú forma de trabajar, tú forma de ser, creo que eres un muy buen profesional, yo creo que lo vas hacer muy bien de jefe de control, solamente te voy a encargar lo siguiente. Se viene un período eleccionario, entonces hay que entender claro, que el jefe de control no es un cargo político, así de claro, no es un cargo político, tampoco es de confianza, tú te ganaste un concurso y que tienes que hacer muy transparente en tú labor de control, incluso controlar al alcalde porque de repente y a los concejales, que también me incluyo, de repente la pasión de la situación que se vive genera que de repente uno pueda tender a salirse del riel que.. o la normativa que tenemos, entonces aquí tienes una labor muy importante tú Cristhian Bravo, con respecto a mantener la casa ordenada de todos. El jefe de control es la persona más importante y más idónea que tiene que tener un municipio; yo creo que tú rindes todas esas cualidades y ¿porqué lo planteo? Porque hay varios candidatos que ya están en la palestra y que desde mi punto de vista están abandonando funciones. Yo creo que por ahí yo voy a hacer documentos cuando sea pertinente Cristhian, vas a tener mucho trabajo, pero te deseo mucha suerte, de verdad mucha suerte, bendiciones no más, que lo hagas

muy bien, a San Rosendo le hace falta buenos profesionales como tú, así es que aprobado señor presidente, creo que queda en muy buenas manos la dirección de control de nuestro municipio.

- El señor presidente señala que quiere aclarar una cosa al concejal Espinoza. Como concejal usted tiene que saber como es la planta municipal. Yo no se que pasó en la época anterior, porque tú me dices que nombraron al jefe de control.
- El concejal Espinoza señala que sí hubo un concurso.
- El señor presidente señala que hubo un concurso para llenar el grado 8 no para el jefe de control.
- El concejal Espinoza señala que a nosotros se nos presentó como jefe de control.
- El señor presidente señala que había una equivocación en esa época y por eso la contraloría pide y no fue el cargo nuestro si no en todas partes. Nosotros teníamos también la duda. Ahora cuando tú dices yo le agradezco igual a Marco, yo tengo una confianza absoluta y lo tengo más atollado en lo que tiene que trabajar, porque hago que todo lo revise él antes y después yo firmo, si no, no se firma y eso igual se lo agradezco a Marco. No quiso ser más control y son cosas personales de él.

**ACUERDO N° 15/2015: POR CINCO VOTOS CONTRA UNO, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE DON CRISTHIAN BRAVO ETCHEBERRY EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL GRADO 8 DE LA ESCALA UNICA MUNICIPAL.**

#### **5. CONTINUACION EXPOSICION DE JEFE DE DAEM.**

- El señor presidente cede la palabra al señor Jaime Quezada.
- El concejal Muñoz señala que: la semana pasada el director expuso una parte en donde quedamos tres concejales sin hacerle las preguntas pertinentes y yo creo que sería prudente, porque ya van a ser las once y fue la premura del tiempo que dejo a tres concejales sin intervenir. Esa vez intervinieron tres concejales en el concejo anterior quedamos tres con algunos temas pendientes.
- El señor presidente señala que quedó Felipe, Francisco y la señora Eliana.
- El concejal Rozas señala: nosotros hicimos una alocución primero a los diferentes temas que va a presentar don Jaime. El concejal acá dice que nosotros expusimos y no ha sido así.
- El concejal Muñoz señala que quizás fue un erro de concepto, le aclaro colega que me equivoqué en concepto.
- El concejal Rozas señala; me parece bien.
- El concejal Muñoz expresa. Don Jaime gracias por venir nuevamente. Yo la semana pasada le puse mucha atención a lo que usted expuso, hizo muy buenas analogías, incluso analogías con ciudades vecinas acá dentro de la misma provincia, en donde usted digamos expone las falencias las debilidades y también las potencialidades. Como le digo lo escuché muy atentamente pero con un poquitito de ... con muy poca autocrítica en realidad. Yo le voy a contar algo: fíjese que el año pasado cuando el alcalde nos invitó a trabajar a todos los concejales y a todos los dirigentes de las fuerzas vivas y también nombró a personas jefes directivos como usted me acuerdo, como la directora en ese tiempo del colegio, como la DIDECO, jefe de salud, me acuerdo que ese era



una plataforma súper valiosa para potenciar lo que se pudiera venir, que era el desarrollo el PLADECO y cuando se expuso el PLADECO las profesionales que vinieron a intervenir dijeron lo siguiente “el mejoramiento de la calidad, equidad y pertinencia de la educación ha sido identificado por la comunidad y el cuerpo docente como los grandes procesos que deben llevarse a cabo en San Rosendo, son prioridades irrenunciables, porque se llegó a esto, porque por ejemplo la mayoría de las fuerzas vivas, profesores que participaron, alumnos coincidieron en una sola cosa, solo somos citados para ser informados y no para participar”. Entonces yo creo que ahí en ese momento en donde muchos jefes directivos como usted, como otros más, llegaron a la primera reunión de un total de 7 u 8 y después no los vimos más. Entonces ahí es importante tomarle el pulso a la ciudadanía, porque ahí participaron algunos apoderados, participaron alumnos, entonces cuando nosotros por ejemplo vimos todo este vendaval que se ha venido dando, es precisamente porque hay corto circuito entre los programas que ustedes quisieran hacer, por ejemplo usted decía, que todos los objetivos específicos y estratégicos, por ejemplo los arma con un equipo; a mí me gustaría saber cuál es ese equipo. Segundo cuando dicen los profesores, cuando dice la ciudadanía en general que solo son citados para ser informados y no para participar se produce también nuevamente este corte circuito en donde finalmente llegamos a que no hay un sustento teórico con esto, además usted puso por ejemplo dentro de las debilidades- me acuerdo que citó a Quilaco con Santa Bárbara, uso esa analogía, nosotros toda la vida desde que San Rosendo es San Rosendo hemos tenido a Laja al lado y no hace mucho, yo creo que no más allá de dos décadas, eran los estudiantes de otras comuna los que venían acá, incluso había hasta nocturna. Recuerdo que era una cuadra de alumnos del internado desfilando ordenadamente camino al colegio. Entonces por ejemplo usted dice que bueno a lo mejor la baja de matrícula puede ser porque tenemos una ciudad que se potencia fuerte en la educación como vecino, pero esa pudiese ser una arista más, por ejemplo hace 20 años atrás si hubiera 200 o 150 alumnos en el internado y hoy día tenemos menos a mí me gustaría saber, o sea a mí me gustaría contarle la razón fue la cual fue decayendo, mala calidad del edificio, no hace mucho estaban sin agua y a un padre le preocupa. Sin internet, hoy día el internet más que elit es un complemento para el trabajo. Usted decía de que no se puede andar haciendo cargo de problemas domésticos, porque usted está para cosas macro, para conseguir fondos y déjeme decirle algo y se lo digo con mucho respeto, con usted es la persona como concejal que más me cuesta llegar, las razones las desconozco, pero siempre hay una línea de fuego como que lo blindo de manera legítima, yo confío plenamente en sus capacidades pero usted decía no me puedo hacer cargo de una ventana. Fíjese que dentro de las reuniones que tuvimos con los profesores fuimos citados dos veces a la única saca que tenía sistema de ventilación y aún así eran las cinco de la tarde y estábamos atorados, yo me pregunto en un día normal cuando hay 30 grados de calor en las otras salas que no tienen la ventilación, si será prudente someter a los alumnos y fíjese que después preguntando a apoderados el cual porqué han llevado a sus niños a otros lados, esos pequeños detalles son los que gatillan. Yo creo que es válido lo que usted hace, conseguir fondos, pero a veces es importante detenerse en el ingreso y no tanto trabajar en el penthouse del edificio literalmente hablando le quiero decir. Dice yo ando preocupado de otras cosas. Yo tengo reuniones periódicas con hartos gerentes y a usted lo voy a elevar al nivel de gerente y aún así tienen todo el tiempo del mundo y hay mucha comunicación fluida por las partes. Le repito por tercera vez la

ciudadanía dice solo somos citados para ser informados y no para participar. En otra arista, por ejemplo una de las razones también que hemos ido tomando, hemos ido palpando es la escasa difusión y la desconocimiento si me produce placer cuando viajo en el corto a Concepción y veo que colegios de ciudades vecinas tienen de manera certera la difusión de sus edificios hogar estudiantil y también hablando de las bondades de la educación. Usted dice yo ando buscando por ejemplo dinero para mejorar la infraestructura, para mejorar muchas cosas y en el PADEM que yo le reviso a usted por ejemplo hay poco dinamismo con respecto a lo que no sea lenguaje y matemáticas. Yo aquí también he escuchado algunos concejales diciendo de que este colegio es única y exclusivamente de lenguaje y matemáticas y puede que sea así, pero a mí me das la impresión de que ponerle esas cositas que se le ponen a los caballos a los niños y que avancen para adelante y no disfruten no vean en 360 grados. Por qué es importante los talleres, sobre todo la música, voy a ir a la génesis de la formación de los niños. “La música es un elemento esencial en el desarrollo y aprendizaje de los niños. La música no solo ayuda a que nuestros niños se relajen si no que también ayuda a desarrollar la memoria, mire que es importante inculcar eso sobre todo en la etapa básica y en la prebásica. Aumenta la capacidad de atención y concentración, mejora la habilidad para la resolución de problemas matemáticos y de razonamiento complejo, la música los talleres. Entonces quizás voy a seguir, porque con la música yo puedo estar todo el día hablando. Hace que los niños puedan expresarse.

- El señor presidente solicita que acote el tema.
- El concejal Muñoz señala que la semana pasada los colegas hablaron promedio 15 minutos. ¿diez minutos puede ser? Bueno pero yo estoy en mi derecho... estimula la creatividad y la imaginación, enriquece el intelecto y la auto estima. Un problema grande detectado en el PLADECO el año pasado, la música tiene un efecto profundo en el estado anímico y en la inteligencia de la persona le da mayor coeficiente intelectual. Ayuda a restaurar, miren en el ámbito de la salud, mire que es transversal la música, ayuda a restaurar la respiraciones, las cuales nos calman físicamente y nos ayuda con la presión arterial, la música y los latidos cardiacos. La música tiene también efecto de aliviar el dolor y promover la mejora física, muchos especialistas han dicho que la música y las artes cuando se instauran desde pequeños en los colegios ayudan al desarrollo psicomotriz de los alumnos y yo veo que... le voy a preguntar algo. ¿Sabe en qué estado está la banda de guerra o el orfeón hoy día en la escuela?, porque siempre andamos a los tuntunes, siempre aquí yo quiero excluir al profesor a cargo y a los alumnos, pero siempre hay como que se ha instalado la improvisación, hacer por hacer, entonces yo siento que ...acá tenemos una responsabilidad tremenda con los niños y yo creo que delimitarlo única y exclusivamente a que las matemáticas y el lenguaje es lo fundamental en el desarrollo, yo acá desgraciadamente voy a ser una voz disonante porque soy un convencido que el arte y la cultura y los talleres que tengan que ver con el desarrollo de los jóvenes es fundamental y no estoy incluyendo el deporte, porque el deporte también va de la mano con el arte y con la música y la cultura en general. Siento que por ejemplo usted dice no, es que hay una baja tasa de natalidad en San Rosendo. Estos son programas que vienen del gobierno central y desgraciadamente en pueblos como San Rosendo y en otras ciudades también en donde hablaban con los desastres que hubieron hacia el norte, desgraciadamente el centralismo promueve nacer en las capitales provinciales o regionales, por tanto acá no hay una baja tasa de natalidad, porque también hemos hecho testeo que hay niños de kínder y

en 1° y 2° básico de San Rosendo estudiando en otras comunas, entonces yo creo que más que todas las razones que da una de las potencialidades y que me quedo con la palabra que dijo el profesor Fuentes, yo creo que hay carencia de sustento teórico y siento que en eso tenemos una oportunidad fabulosa, usted y todas las personas que estamos comprometidos en la educación, porque en el fondo lo único que nosotros queremos es darle herramientas reales a los jóvenes. Acá nosotros no queremos formar esclavos que le vayan a servir a las familias ricas de Chile, acá necesitamos formar jóvenes que piensen, que sean capaces de distinguir cosas y que no se rijan por un patrón de un gobierno, de los gobiernos que claramente hemos fallado, hemos fallado, porque yo también soy parte del gobierno en el desarrollo de los métodos de aprendizajes. Yo creo que hoy día educación de manera nacional digamos, promueve la no educación, o sea promueve lo flojera, promueve el desorden porque para esos alumnos hay premios y aquí hay hartos chiquillos que tienen mucho que aportar. Hay una cantidad de chiquillos que tienen actitudes artísticas don Jaime y yo siento que los estamos dejando a un lado. No quiero ser pitoniso, pero le doy por firmado que la banda de guerra del colegio se va a reunir diez días antes de un desfile y nuevamente vamos estar ahí pasando zozobra, porque no hay política, no hay un lineamiento que parta del día uno cuando empiezan las clases hasta el último día de clases. O sea aquí echemos a andar el viaje no más y vemos como nos agarramos, dependiendo lo que vaya ocurriendo. Yo siento que los jóvenes no merecen un trato así. Yo también hago autocrítica, yo soy responsablemente de todo esto porque aquí yo apruebo, pero yo creo que esa es una de las razones por la cual ha habido un éxodo gigante en el internado, en la escuela, en el liceo y yo creo aquí más que buscar culpables, lo que tenemos que hacer es hacernos responsables de esto, porque como dijo el gran diputado Fuentes allá en Aysen tu problema es mi problema y yo lo veo así.

- El concejal Fonseca señala que: voy a esperar que termine la exposición el jefe del DAEM.
- La concejala Sandoval dice: don Jaime buenos días le agradezco que esté acá en el concejo. Don Jaime usted en su exposición que dio el lunes pasado no cierto, de acuerdo al relato que hizo, nuestra educación está bien en San Rosendo, pero de acuerdo cuando vino a la sesión en noviembre, dijo que nuestra educación era mala. Mi pregunta es la siguiente porque no me gusta hablar tanto del pasado, porque no hace bien. Mi pregunta es la siguiente: ¿cuál es su plan de acción que usted tiene en estos momentos para los establecimientos educacionales? Y lo otro don Jaime cuando usted dice que las imposiciones de los profesores están al día, valga la redundancia que se pueda tocar el tema, pero en el avance del ejercicio programático del 21 de abril del 2014, acá de acuerdo al jefe de control, dice que los servicios traspasados, tanto de salud como educación se encuentran al día y el 5 de marzo no cierto de acuerdo al mismo informe, también dice que los servicios traspasados tanto de salud como de educación están al día, esas serían mis dos consultas.
- El señor presidente cede la palabra a don Jaime Quezada.
- Don Jaime Quezada expresa que en función de lo que tuvimos en la reunión pasada, -previamente quería decirle a don Felipe que no tengo ningún problema de comunicación, yo no lo siento así, en términos de relación para nada-. En función de lo que conversamos en la reunión pasada y de acuerdo a las intervenciones, tengo una presentación para entregarles información y transparentar en la medida de lo posible. Varios elementos incluidos. De lo que me planteaba el concejal recién, también lo tengo dentro de la exposición que

lo voy a tocar, para poder ir dando respuesta, para ordenarnos dentro del tiempo porque la verdad tengo harta información. De partida para ganar tiempo, quisiera de inmediato entregarles a ustedes lo que también el concejal Acuña había señalado dentro del tema del convenio, por el cual nosotros estábamos trabajando a través de 4 años. Eso se lo voy hacer llegar para que lo tengan, que es la propuesta del convenio que existe.( hace entrega del documento),este es el convenio del DAEM cuando inicia su año y para los años correspondientes y recordar lo que yo manifesté en la reunión pasada, que estos convenios es una propuesta que establece el alcalde con quien en su debido momento, se adjudica el concurso público. Este convenio va avanzando, se van haciendo los ajustes en la medida de los avances. Es como los planes de mejoras de los colegios, van avanzando, avanzando y los resultados se van ajustando año a año. O los proyectos de jornada escolar completa que también se tienen que reactualizar todos los años. En esa perspectiva es lo que -este convenio no lo dice-, este convenio estaba en la base cuando se postuló, por lo tanto lógicamente que posteriormente pasado ya el tiempo en función de los datos que van avanzando se pueden ir ajustando las metas, porque es imposible-ya les voy a mostrar la exposición poder de alguna manera considerar datos duros como son PSU, como son SIMCE, como son matrícula, datos duros que requieren un análisis en este caso con el empleador, para poder avanzar y en qué medida eso está sujeto a la variable de la persona que hace el cargo. Como lo decía también el concejal, este es un tema de todos, sobre todo en variables que son controlables. Hay variables controlables y metas, elaborar perfiles, obviamente que eso es controlable, depende directamente del funcionario, equilibrio financiero, resultados SIMCE, que son los que están como metas, son temas que hay que ir analizando de acuerdo a la realidad porque es un compromiso de todos.

- La última vez que yo les hablé el tema de la caja chica, recuerdo que íbamos asignar a partir del 1° de mayo \$100.000 para abordar estos temas elementales y básicos de infraestructura, por lo tanto después de eso yo voy a continuar aclarando temas importantes para ustedes, información y transparentar. Una de las cosas es transparentar efectivamente entregando este convenio que luego yo lo voy a ir abordando de acuerdo a la presentación que tengo.
- En algún momento de la reunión pasada se toco el tema del 65% SEP, tomé nota e esto que planteaba el concejal señor Espinoza, entonces en función de eso elaboré un material para ver en qué situación se encuentra esto. Al respecto mostraré a continuación lo que se encuentran bajo la subvención SEP y los montos correspondientes. Les voy a mostrar a ustedes que tomé un promedio estimado. La SEP genera recursos por el liceo y aquí está lo potente que es variable, mes a mes por eso que en educación no es tan fácil proyectar porque está sujeto a la subvención, a la matrícula de los alumnos y a la asistencia media. Nosotros pudimos contratar funcionarios hasta el 50%, por eso el señor Espinoza señalaba el 65% y que por normativa legal podemos llegar hasta el 50%, sin embargo si se llegase a pasar de ese porcentaje, se puede justificar en el plan de mejora, explicitarlo por qué y estando explicitado sigue dentro de la normativa legal, pero cuál es el problema, si nos gastamos el 75% va quedando menos recursos SEP para el colegio. Entonces qué hicimos este año, como política bajar estos recursos para que le quede más al colegio e invertir en su plan de mejora en las dimensiones que tiene el proyecto del PME. Los funcionarios que están en SEP hasta ahora son el monitor de taekwondo, taller de banda, taller de música y danza, actividad

deporte, técnico de apoyo de aula, funcionario de apoyo administrativo, donde están los inspectores que incorporamos el año pasado, profesional psicólogo; todo este equipo implica un monto de \$3.984.953, es decir el tope son \$5.000.000 por tanto estamos bajo el 65% y bajo el 50%, si proyectamos la subvención, significa que estamos dentro de la ley. Esa es la proyección que se tiene respecto a los recursos SEP. Al bajar la matrícula el monto también baja, eso lo vamos a saber en el mes de junio cuando nos hagan un ajuste de los recursos de subvención.

- El tema de la participación que don Felipe lo tocó y también el concejal Acuña. Dicen que nos comunican, nos informan y no participan. voy a responder este tema porque también es preocupación de todos. El PEI, PME, y PADEM son tres instrumentos de planificación que implican participación. Quiero señalar que la participación implica responsabilidad, plazos, y tiempos para entregar un determinado proyecto. En este marco se hace todo en función de lo que están trabajando los profesores en aula, por lo tanto no es fácil que se estén reuniendo todos los días frente a estos instrumentos de participación. Por qué no se ve. El PEI es proyecto educativo institucional, es el instrumento rector del colegio, es el instrumento orientador que le da el sello y ese instrumento lo elabora, participa y lo organiza la comunidad escolar, el colegio, el liceo, no nosotros, nosotros damos las orientaciones en lo que debe ser, pero fundamentalmente quien le ve el sello establece el norte, que tiene que hacer actividades deportivas, que tienen que centrar en lenguaje o matemáticas, el arte y la cultura, que tienen un sentido cristiano, católico, mormón, masón lo que sea, eso se establece en el PEI, es la carta de navegación que tiene el colegio y esa es responsabilidad institucional del colegio, está a cargo del equipo de gestión. En este instante los profesores están trabajando en esto, ya llevan varias sesiones, están trabajando organizados, para poder formar equipo de trabajo y si alguien quiere participar es el colegio que tiene que organizar la comunidad educativa, a sus padres y que vayan y digan qué quieren incorporar en el PEI. Se debe actualizar el PEI, liceo- escuela tenían, sin embargo tiene que tener uno solo y en eso están. Luego viene la sigla PME. Es bueno que los padres sepan y la comunidad también con más fuerza y ustedes como concejo, que es el plan de mejoramiento educativo, entonces cuando se elabora el PEI, en este caso el PME lo releva, lo levanta porque tiene que incorporar toda la orientación en metas, en acciones a cuatro años. Este año 2015 se elabora el plan de mejora para cuatro años, se tiene que trabajar en cuatro dimensiones. Es un convenio que hace el municipio con el colegio, y el colegio elabora las metas porque son los especialistas, pero quien da el V°B° dentro de la legalidad es el sostenedor; es decir se pueden elaborar metas en función de los indicadores, en este caso si es un liceo PSU, si es SIMCE, es decir todo lo que releva el proyecto educativo. Hasta aquí el PADEM no aparece, porque tienen que estar estos dos instrumentos primero que nada como base. Cómo tienen que participar, cuál es mi plan, mi plan es el plan del colegio, mi plan es el PEI, que lo trabajamos con el colegio. Es el norte mi carta de navegación. Mi plan son estos tres instrumentos que se tienen que elaborar en conjunto con las personas, porque yo podría tener un plan y no sirve de nada. El plan es en función de estos tres instrumentos de planificación, que son cartas de navegación, plazo hasta el 30 de mayo. Ellos están trabajando en este plan, asistieron la semana pasada a Yumbel, porque formamos parte de la red de la provincia de Bio Bio, los liceos, donde reciben orientaciones para elaborar el plan, diagnóstico, planificación, organización, decisión de metas, acciones, actividades y todo eso tiene la plata. Hay \$50.000.000 para que se elabore este plan. La diferencia de lo que ocupemos

es para que ellos plasmen todo lo que necesitan para que los niños aprendan. Las políticas educacionales han sido bien precisas y claras. Están los recursos para que focalicen en deporte, en lenguaje, matemáticas, ciencias lo que el PEI les dice para un niño integral. Las orientaciones por lo tanto están y aquí aparece el PADEM. Una vez que nosotros tenemos esta participación local de las instituciones aparece el PADEM y aquí tienen la fecha, hoy día lo iniciamos y se lo estoy dando a conocer cómo se elabora el PADEM. El PADEM tiene que tener como base el PEI y el PME para poder incorporar el PADEM, porque este tiene que ser uno solo y con un solo sentido, no podemos tener un PEI y por otro lado el PME y por otro estar trabajando un PADEM, no tiene sentido, tiene que estar relacionado todo esto. Por lo tanto yo estimo que de aquí a julio el PEI y el PME ya estén elaborados, por ley al 30 de mayo los PME tienen que estar elaborados, porque tiene que ser subidos a una plataforma, por lo tanto esto lo saben y se está trabajando en eso. Luego nosotros tomamos esos insumos y eso es participación, yo no puedo volver a modificar esos instrumentos, para que participen en eso, la participación base está dada ahí y luego aparecemos nosotros, considerando las metas que se plasman en el PADEM, por eso algunas veces la gente dice, pero si a mí nadie me ha llamado para ver el PADEM, el PADEM tiene etapas donde se toma como insumo -en paralelo podemos trabajar con los concejales o con los directivos-, pero la participación ya no puede ir más allá que eso. Entre el 15 y el 30 se presenta el PADEM al concejo, por tanto nosotros tenemos hasta antes del 15 de septiembre para poder trabajarlo y el concejo tiene entre el 15 y el 30 por ser la segunda quincena del mes.

- En el marco de convenio de desempeño yo les entregué el convenio de desempeño y antes les entregue un informe del convenio de desempeño y se explica todo lo que ha pasado en el año uno, año dos año tres...lo que pasó en el año cuatro, todo lo que ha pasado en la PSU, esto es lo que se establece en el convenio. Aquí están los resultados históricos de la PSU del 2010 al 2014. Esto es lo que nosotros tenemos que ir cruzando con lo que se va colocando en el convenio de desempeño, cómo vamos avanzando, es el sentido, como va avanzando el 1° año. La media entre el año 2010 y el 2012 fue de 428 puntos, a la fecha el último PSU que tuvimos fueron 442 puntos, pero el piso que se colocó en el convenio se tomó 452, pero obviamente que aquí es donde vienen los ajustes con el empleador, porque ustedes comprenderán que el ideal es que sea la media para poder ir avanzando.
- El SIMCE en 4° básico la situación inicial 261 que aparece en el convenio, en otras palabras, desde aquí partimos y las metas están planificadas hasta el año cinco y el último SIMCE ya llevamos 264; en educación 10 puntos arriba o abajo no es significativo. En 8° año de acuerdo a la propuesta del convenio 242 puntos inicial, que es de donde partimos que es lo que establece la propuesta, el último SINCE obtuvimos 277 puntos, con eso prácticamente pasamos cinco años, está listo por así decirlo. Esto gracias a que los resultados de Callejones subieron la media comunal, porque esto es comunal. En algunos subimos y en otros bajamos, lo que pasa que se toma como un todo. Puede que en algún colegio se haya bajado como ocurrió en matemáticas.
- El señor presidente da por terminada la sesión.

- Finaliza la sesión a las 11:35. Horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**  
**PRESIDENTE**

#### **RELACION DE ACUERDOS.**

**ACUERDO N° 15/2015: POR CINCO VOTOS CONTRA UNO, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE DON CRISTHIAN BRAVO ETCHEBERRY EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL GRADO 8 DE LA ESCALA UNICA MUNICIPAL.**